

La Mujer en la Fuerza de Trabajo en la América Latina: Un Resumen Introductorio *

Neuma Aguiar

El estudio de la participación de las mujeres latinoamericanas en actividades remuneradas nace a partir de una extensión de las perspectivas marxistas sobre el desarrollo, situando el análisis del trabajo femenino, dentro de la dinámica del crecimiento del modo de producción capitalista y su impacto sobre otros modos de producción. Poca atención se ha prestado, sin embargo, al estudio de otras dimensiones que condicionan el trabajo femenino remunerado, como por ejemplo a las normas que la sociedad establece para regular el hecho material de la reproducción biológica. La sociedad regula las oportunidades de contacto entre personas de sexos opuestos o del mismo sexo, teniendo como punto focal su reproducción, en el sentido inmediato del término (Fariás 1979, Marulanda 1982, León 1982). Con este fin se establecen normas que regulan el comportamiento de las mujeres desde la menstruación hasta la menopausia. El control social sobre las mujeres ha sido más rígido que el que se ejerce en relación con los hom-

bres, ya que las consecuencias del acto sexual han sido problema de la mujer. El efecto regulatorio se ve aumentado por la capacidad que las mujeres poseen de amamantar. Las normas establecidas con este fin, frecuentemente reducen a las mujeres al espacio doméstico, dificultando su acceso a otras esferas durante el período en que la mujer debe asumir las actividades hogareñas.

La tecnología hoy disponible para la disociación entre el ejercicio de la sexualidad y el de la reproducción humana, conduce a un examen crítico sobre las formas de control social que se llevan a cabo cuando esta disociación sólo ha sido realizada de modo muy imperfecto. El análisis del trabajo femenino no debe, por lo tanto, disociarse de la dimensión de género. El propósito de este ensayo es elaborar una revisión de la producción académica reciente sobre el trabajo femenino, como una forma de mostrar la importancia de asociar estas dimensiones específicas, al análisis de la inserción de las mujeres en la fuerza de trabajo.

* Artículo traducido por Carlos Alberto Hernan.

Los análisis marxistas sobre el desarrollo de la participación de la fuerza de trabajo femenina en América Latina, han adoptado hasta ahora un modelo rígido, tecnológicamente determinado, que se deriva del estudio histórico de la Revolución Industrial, como se revisará más adelante. De otro lado, los análisis empíricos y demográficos sobre el mismo tema, como también se mostrará, han seguido muy de cerca la perspectiva marxista, ya que han dado mucho énfasis al efecto del desarrollo de las fuerzas productivas sobre el trabajo femenino¹.

Este examen introductorio a los estudios de la participación de la fuerza de trabajo femenino en Latinoamérica, se centrará en dos aspectos: el primer aspecto tiene que ver con los patrones de incorporación de la mujer a la agricultura y a la industria. Las dos tradiciones analíticas arriba mencionadas, postulan que existe una tendencia inicial a la disminución progresiva de la participación femenina en la fuerza de trabajo como consecuencia del proceso de industrialización, tendencia que posteriormente se invierte. Estudios de casos recientes sobre la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, que serán revisados en detalle más adelante, han apuntado en una dirección que modifica estas proposiciones.

El segundo aspecto está relacionado con la continuidad del proceso de la Revolución Industrial, en vista de que los estudios tradicionales han tendido a mostrar que las mujeres serían marginales al proceso de industrialización, conformando un ejército de reserva de trabajo o un mercado de trabajo informal, en relación con el capitalismo industrial. Se observa que

estos conceptos han sido definidos muy vagamente o que han sido aplicados para reflejar un número demasiado amplio de situaciones, a punto de hacer imposible describir todos los cambios acaecidos en el trabajo de la mujer, resultantes del proceso de desarrollo socioeconómico. Como una alternativa, se sugiere el análisis y especificación del contexto doméstico, como espacio productivo. Finalmente se discuten algunas consecuencias políticas derivadas de este tipo de análisis.

I. Patrones de incorporación de la mujer en la fuerza de trabajo: Análisis demográficos y marxistas

De acuerdo con los análisis marxistas el patrón de incorporación de la mujer en la fuerza de trabajo ocurre de acuerdo con etapas históricas, tal como sucede con el desarrollo de la fuerza de trabajo en general. En la primera etapa, las actividades de subsistencia dan paso a la manufactura y al comercio en pequeña escala (Madeira y Singer 1973, 2). En la segunda etapa, la manufactura y el comercio en pequeña escala son sustituidos por fábricas modernas, grandes almacenes, almacenes de depósito y supermercados (Madeira y Singer 1972, 2). Paralelamente, durante este proceso de desarrollo tecnológico, se observan procesos de migración entre grupos determinados de la población. En la primera etapa, el ambiente de trabajo cambia de un marco rural a uno urbano y en la segunda etapa, el ambiente de trabajo dentro del hogar es sustituido por uno fuera del hogar (Madeira y Singer 1973, 4).

Asociados con las tendencias macrosociales, ocurren cambios en la participación de la mujer en la fuerza de trabajo. En las etapas iniciales del proceso industrial caracterizadas por una gran variedad de actividades manufac-

¹ Un resumen de estos trabajos puede verse en las contribuciones de Abreu, Silva y Cappelin (1978) y Carvalho y Silva (1978).

tureras y comerciales, la agricultura aún constituye la principal actividad productiva. Esto permite la amplia participación de la mujer en la fuerza de trabajo, puesto que las actividades domésticas pueden ser fácilmente compatibles con actividades agrícolas, comerciales y manufactureras. En la segunda etapa, la economía agraria se vuelve capitalista y un gran segmento de la población comienza a abandonar el comercio en pequeña escala y las industrias caseras; simultáneamente, el proceso de migración de las áreas rurales a las urbanas se intensifica. En esta etapa, los hombres sustituyen a las mujeres en las grandes haciendas (Madeira y Singer 1973, 56, Miranda 1977, 262) y la participación de la mujer en la fuerza de trabajo tiende a declinar (Madeira y Singer 1973, 3; Miranda 1977, 262). En la tercera etapa, el desarrollo de las fuerzas productivas alcanza un punto que permite la liberación de la mujer en el marco doméstico. La participación femenina tiende a aumentar de nuevo, principalmente en el sector de los servicios que crece como consecuencia de la expansión industrial (Madeira y Singer, 1973, 3).

Se pueden plantear algunas objeciones en relación con el uso de este patrón de análisis para el estudio del trabajo de la mujer. La primera tiene que ver con el hecho de que el trabajo femenino es tan diferente al trabajo masculino que ambos no pueden ser estudiados en forma global, como Leal y Deere (1978) han demostrado. Si el desarrollo tecnológico desaloja a los hombres de la esfera doméstica, no puede hacerse la misma afirmación en relación con la mujer, dada la división tradicional de roles, según el sexo.

La segunda objeción se refiere a la proposición de que la participación de la mujer en la agricultura disminuye progresivamente con el proceso

de desarrollo industrial capitalista. Madeira y Singer (1973, 56-57) son los primeros en concluir que, contrariamente a lo que esperaban, la participación de la mujer en las actividades agrícolas tiende a aumentar, como resultado del crecimiento de las actividades de subsistencia. Los autores señalan la deficiencia de los datos acerca de la participación de la mujer en el sector agrario, observación respaldada por las investigaciones realizadas en la Argentina (Sautu 1978), Paraguay (Galeano 1977; Vera y Laird 1978), Uruguay (Prates y Taglioretti 1978), Colombia (Leal y Deere 1978) y México (Rendón y Pedrero 1975).

Vera y Laird (1978) usando como referencia las encuestas con mujeres que ellos dirigieron en cinco puntos en el tiempo en Paraguay, en el año de 1977, desarrollaron una lista de actividades económicas remuneradas en el marco rural, distinguiendo entre trabajo doméstico y trabajo remunerado, realizado en el contexto del hogar. Identificaron que el 86% de las mujeres entrevistadas tomaban parte en alguna actividad pagada durante la semana de referencia. Si se tiene en cuenta que la encuesta de hogares, al igual que el censo de Paraguay, fueron llevadas a cabo en la estación del año caracterizada por una disminución de las actividades remuneradas, se aprecia que el censo de 1972 donde únicamente se clasificaban como económicamente activas a un 24% de las mujeres, subvaloraba enormemente la participación de la mujer.

Una tercera objeción debe hacerse respecto a la proposición de que los trabajos artesanales y domésticos son sustituidos progresivamente por trabajos remunerados. Madeira y Singer (1973) no demuestran su supuesto según el cual las ocupaciones artesanales y domésticas son eliminadas

por la industrialización capitalista, expulsando un gran número de mujeres de la actividad económica (Madeira y Singer, 1973, 59). Jelin (1978, 23-24) elabora una recopilación de numerosos estudios llevados a cabo en ciudades específicas de Latinoamérica, cuyos hallazgos contrastan con el supuesto arriba mencionado, en virtud de que la participación femenina en la producción mercantil en pequeña escala, en el comercio ambulante, y en el servicio doméstico representa más de la mitad de los trabajadores en estos sectores. Esto nos lleva a inferir que las actividades mercantiles productivas en pequeña escala y el servicio doméstico, continúan siendo significativas para la mujer aún en el contexto del crecimiento de las ciudades y el desarrollo del capitalismo industrial. Madeira (1977) revisa más adelante la tesis que había propuesto con Singer (Madeira y Singer 1973) e incluye el trabajo doméstico dentro de las actividades de la población económicamente activa. Concluye que los criterios adoptados por las agencias recolectoras de la información en los países subdesarrollados —agencias que son asesoradas por las naciones industriales capitalistas—, es uno de los factores responsables de que no se considere el trabajo doméstico como una actividad que contribuye a la producción social. Con este análisis, la autora rectifica el énfasis que había puesto en su artículo anterior (Madeira y Singer, 1973) referente al impacto del desarrollo de las fuerzas productivas sobre la participación de la mujer en la fuerza de trabajo.

Los análisis macroestadísticos que se han elaborado siguen la misma línea de interpretación que fue conjuntamente elaborada por Madeira y Singer (1973) al postular que la participación de la mujer en la fuerza de trabajo es una consecuencia del proceso de industrialización, que podría ser descrita

por una curva en forma de *U*. Los análisis regionales, al igual que aquellos que enfatizan en países particulares, han utilizado este mismo modelo, resumido en detalle por Lattes y Wainerman (1977, 301-317), autoras que buscan aplicarlo en el caso de Argentina. Dalma Del Valle Vargas (1977) señala que en el caso del Perú, se evidencian las mismas tendencias que en el caso argentino, aunque en una forma atenuada, dándose inicialmente un nivel elevado de participación de la mujer en la población económicamente activa, que es seguido por una abrupta caída.

Cisneros (1978) desarrolla un breve resumen histórico del modelo estadístico desarrollista, argumentando que la curva en forma de *U* puede extenderse para incluir el caso de Bolivia, a pesar de que su aplicación en este caso aparece como dudosa a la luz de la literatura (Durand 1975) que describe la participación de la mujer en la fuerza de trabajo (Lattes y Wainerman, 1977, 310).

Prates y Taglioretti (1978) se hacen algunas preguntas acerca de la curva *U*, observando que en el caso de estancamiento económico, como ocurre en Uruguay, las mujeres pueden incorporarse progresivamente dentro de la fuerza de trabajo y el proceso descrito para que la participación siga dicha forma no es aplicable en el caso de Uruguay. Ellas observan que la participación de la mujer uruguaya en la fuerza de trabajo comienza desde niveles muy bajos, puesto que una economía ganadera requiere poca mano de obra a la par que limita el acceso a la tierra, evitando el desarrollo de la agricultura de subsistencia, en donde la participación de las mujeres es muy alta en calidad de trabajo familiar no remunerado, lo cual es una característica de las sociedades campesinas. Paralelamente, en el contexto urbano, el desarrollo de la ma-

nufactura permite el establecimiento de industrias caseras, favoreciendo la participación de la mujer. Las actividades manufactureras que surgen, son aquellas relacionadas con las industrias de textiles y confecciones, donde las remuneraciones son bajas, propiciando el aumento de la participación de las mujeres. El estancamiento industrial no desestimula la participación de la mujer, ya que el trabajo masculino calificado tiende a migrar hacia fuera del país en cuestión.

Prates y Taglioretti (1978) rechazan también la hipótesis de que existe una relación entre determinadas características demográficas y los niveles de participación de la mujer en la fuerza de trabajo, puesto que ni la edad, ni el estado civil, ni la fertilidad impiden la participación activa de la mujer. Sin embargo, los análisis de otros casos como los de Chile y Brasil, sugieren que esta hipótesis podría darse (Fucaraccio 1978, 135-159; Rato 1978). Arakcy Matins Rodrigues (1978) también señala la naturaleza relativa de la hipótesis en cuestión, mostrando que las mujeres de las clases trabajadoras que quieren trabajar fuera de su hogar, transfieren el rol de *madre de familia*, o parte de este rol, a una hija para poder así trabajar. Cebotarev (1978) señala, en el mismo sentido, que en ciertas situaciones de trabajo la participación de la mujer está condicionada por la edad de su hija mayor, y no de la hija menor, como es el caso en las naciones desarrolladas.

Cisneros (1978) observa adicionalmente que, en lugar de promover una mayor integración social, el proceso de desarrollo aumenta el clivaje étnico, propiciando el surgimiento de conflictos raciales. Lelia González (1978) plantea un argumento similar al puntualizar que la modernización de la industria textil en el Brasil ha expulsado a las mujeres de este sector, em-

pezando por las mujeres negras que son las primeras afectadas, y manteniendo una discriminación dual—sexual y racial— generada por el cambio.

La crítica del modelo de la curva *U* da lugar a la formulación de alternativas teóricas para el estudio de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, alternativas que permiten contemplar otras modalidades de asociación entre el desarrollo, o inversamente, el estancamiento y la incorporación de las mujeres a la población económicamente activa.

La hipótesis que relaciona la participación socioeconómica de las mujeres con la tecnología, también asocia estas variables con otras, como el nivel de educación de las mujeres, puesto que propone que la industrialización crea una demanda por trabajo calificado, la cual a su vez aumenta las oportunidades de participación de aquellas con un mayor nivel educacional.

Juan C. Elizaga (1974, 526-528) observa que en Argentina y Chile los niveles de participación de las mujeres urbanas varían con el número de años de educación, señalando la misma tendencia en el caso de Brasil. Glaura Miranda (1975, 27-46) verifica, sin embargo, que en el caso brasileño, si bien mayores niveles educativos llevan a aumentar las tasas de participación en los trabajos remunerados, no siempre se da en las actividades relacionadas con el nivel y el tipo de educación que se ha alcanzado (Miranda 1975, 33-34). María Helena Rato (1978) indica que hay una alta correlación entre la participación de la mujer en la fuerza de trabajo y el nivel de educación alcanzado, ya que existe una oferta más escasa de trabajadores en los más altos niveles de capacitación.

Barroso y Mello (1975, 47-77) observan que el acceso a mayores niveles

educativos tiende a producir una concentración de las mujeres en carreras tradicionalmente consideradas como femeninas, señalando así la interferencia de los factores culturales, que modifican los determinantes económicos. Bruschini (1978) demuestra que esta concentración existe para todo el espectro de ocupaciones y no sólo para aquellas que requieren de un mayor nivel educativo. Barrera (1978, 18) describe el mismo fenómeno en el caso del Ecuador.

Miranda (1975, 33-34) considera que el acceso a la educación no produce una igualdad de remuneraciones para la mujer puesto que las mujeres en las profesiones liberales tienen, en promedio, salarios que equivalen a menos de la mitad del salario promedio para el hombre en el mismo trabajo. Barrera (1978, 14-16) encuentra, en un caso estudiado en Chile, que el principal determinante de los salarios de la clase trabajadora no es la educación, ya que aun en aquellos casos en que las mujeres tienen mayores niveles de escolaridad y capacitación que los hombres, ellas reciben una remuneración más baja por su trabajo. María Helena Rato (1978), analizando el caso brasileño, señala que la mayoría de las personas analfabetas son trabajadoras por cuenta propia, las cuales perciben, al menos en épocas recientes, salarios equivalentes a un salario mínimo. Los trabajadores empleados, independientemente de su nivel de capacitación, reciben ingresos netos menores que aquellos de los trabajadores por cuenta propia. La única excepción encontrada es la de los trabajadores empleados en las zonas rurales que tienen más de 13 años de educación, quienes reciben salarios más altos que los correspondientes a trabajadores independientes.

En otros casos, la deficiencia de los datos acerca de la producción mercantil en pequeña escala, particularmente

en zonas rurales, podría llevar a generalizaciones que encubren la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, tal como lo señala Rojas (1978), apoyando una observación hecha por Standing (1976) sobre el trabajo agrícola no remunerado de las mujeres en la parcela familiar. El autor, confirmado una hipótesis derivada del caso colombiano, señala que si tomamos el número de horas de trabajo remunerado como un indicador de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, encontraríamos, en el caso de Nicaragua, que las mayores oportunidades de trabajo, asociadas con mayores niveles de entrenamiento y mayores salarios, no prueban la existencia de una estructura social que sea más igualitaria en cuanto a las oportunidades que da a ambos sexos. Las mujeres de los estratos ocupacionales más altos tienden a trabajar en empleos remunerados, en promedio, un menor número de horas (34 por semana), mientras que aquellas mujeres pertenecientes a los estratos ocupacionales más bajos tienden a trabajar un número excesivo de horas (49 por semana).

II. Los efectos del ejército industrial de reserva, el mercado de trabajo informal y la marginalidad en relación con el trabajo de la mujer

En las suposiciones tendenciosas acerca del impacto del desarrollo capitalista sobre las mujeres en la fuerza de trabajo latinoamericana, se evidencia asimismo, que las actividades de las mujeres se analizan a través de categorías, tales como el mercado informal de trabajo, el subempleo, el desempleo encubierto y la marginalidad, en las que se evidencia que: los conceptos aplicados tienen una connotación negativa, indicando que la condición del trabajo femenino no tiene una forma definida o un estatus, que el empleo prácticamente no existe

para las mujeres, o que la posición de la mujer en la fuerza de trabajo no es central. El incorporar una variedad heterogénea de actividades productivas utilizando para definirlas conceptos de naturaleza residual, connota un cierto grado de desorganización social en oposición a un sector organizado de la sociedad. Sin embargo, se podría suponer la existencia de un mercado de trabajo informal, sin tomar en consideración que las leyes que regulan el sistema de intercambio, entre las cuales están aquellas que regulan el mercado de trabajo, no son necesariamente leyes escritas sino que podrían verse dominadas por elementos de convención, los cuales deberían ser detectados por los investigadores².

Las categorías de subempleo o de desempleo abierto u oculto, se caracterizan por hacer referencia a un óptimo de empleo derivado del sector metropolitano industrial³. Aquellos tipos de actividades productivas que se quedan cortas con respecto a este óptimo, aun cuando estén complementadas por otras actividades productivas no remuneradas, reciben la misma clasificación.

También el concepto de *marginalidad* es usado en oposición a un sector de producción que se presume central. Entre otras cosas, el concepto se refiere a los migrantes recientes, que no se han integrado al mercado de trabajo, o a las áreas donde las poblaciones migrantes se establecen, que son también aquellas áreas en donde las condiciones de vivienda se han deteriorado, y en donde no existe una tenencia legal del asentamiento. Criterios legales, ecológicos y de otro tipo, relacionados con la organización social, se entremezclan para confor-

mar un concepto el cual, a pesar de haber sido ampliamente criticado por algunos, no ha sido suficientemente discutido todavía; en especial si se considera la posición de los grupos sociales que hasta ahora se han visto cubiertos bajo esta noción de *marginalidad*, o bajo su crítica⁴.

Consecuentemente, las mujeres en la fuerza de trabajo son frecuentemente estudiadas como participantes en un mercado informal o como casos de desempleo o subempleo o aun como participantes marginales en el proceso productivo⁵. Solamente una pequeña parte de la investigación se dedica a examinar la incorporación de las mujeres en la organización social de la producción, dando a la misma una connotación positiva, o sea, identificando su forma y carácter específico, definiendo su contribución al producto y a la sociedad, a pesar de la discriminación social que indudablemente sufren las mujeres. Varios de los artículos reseñados en este documento se ocupan de la organización social de esta producción y de sus formas, las cuales en lugar de ser destruidas por el modo capitalista de producción, coexisten con él, como lo demuestran los análisis de Heredia, García y García (1978); Schmuckler (1978); Neto (1978); Hermitte y Segre (1978); Cebotarev (1978); Sautu (1978); Leal y Deere (1978), así como también mi propio trabajo (Aguiar 1978).

⁴ Véase la crítica elaborada por Janice Perlman (1976) y Berlinck y Hogan (1979).

⁵ Véanse los artículos de investigación presentados en la Conferencia sobre Mujeres y Desarrollo (Women and Development Conference). Wellesley, Massachusetts, 1976, en la sesión sobre el Mercado de Trabajo Informal. Véase, por ejemplo, Lourdes Arizpe (1976). Existen trabajos, tales como el de Larissa Lomnitz (1975), en los cuales a pesar de tomar como punto de partida el concepto de marginalidad, se hace uso de conceptos estructurales para describir algunas zonas en las "barriadas" de México.

² Marcel Mauss (1968, 145-269).

³ Véase la crítica de Leite Lopes (1978) acerca del uso de los conceptos de desempleo y subempleo.

Antes de avanzar en el examen de una perspectiva alternativa, me referiré a la cuestión del ejército de reserva, tal como es tratada normalmente en la literatura sobre el trabajo femenino. Frecuentemente se asume que las mujeres forman parte del ejército industrial de reserva (Miranda 1977, 2; Beechy 1978, 187-195) y el trabajo femenino es analizado como un ejército de reserva para la producción capitalista (Saffioti 1978, 19 y 51). La discusión sobre los conceptos de excedente relativo de población, marginalidad y ejército industrial de reserva ha llegado a ser clásica en la literatura latinoamericana (Nun 1979, 178-236; Cardoso 1972, 140-165).

Estos análisis no solamente se han interesado en el debate relacionado con el uso de los conceptos en cuestión, para el estudio de la fuerza de trabajo, sino que discuten también la inclusión del contingente femenino dentro de ellos (Druegel 1979, 12-13; Molyneux 1979, 26-27; Anthias 1980, 50-63). La crítica desarrollada por Cardoso (1972, 140-165) por ejemplo, acerca de la ambigüedad, falta de referencia empírica y connotación utilitaria del concepto de marginalidad, también se aplica al concepto de ejército industrial de reserva desarrollado por Anthias (1980, 50-63). Las categorías, al igual que los análisis sobre el desarrollo de la fuerza de trabajo en América Latina, están tradicionalmente asociados con los cambios tecnológicos causados por el capitalismo industrial en la composición del trabajo. Marx acuñó este concepto y sugirió que el desarrollo tecnológico de la producción capitalista, independientemente del crecimiento natural de la población, es el factor responsable de la creación de un excedente de población relativo, o ejército industrial de reserva, opuesto a la fuerza de trabajo regularmente incorporada dentro de la producción, el ejército activo (Marx

1906, 699). Debe observarse, sin embargo, que el crecimiento absoluto de la población también puede afectar la incorporación de las mujeres dentro de la fuerza de trabajo, dado que son las mujeres las responsables directas de ese crecimiento natural.

Marx consideraba tres modalidades del ejército industrial de reserva: el fluctuante, el latente y el estancado (Marx 1906, 703). Estas modalidades serán brevemente revisadas aquí, con el fin de señalar sus deficiencias para el análisis del trabajo femenino, así como para destacar otras limitaciones adicionales derivadas del hecho de que estos conceptos se refieren únicamente a la esfera económica. El ejército de reserva fluctuante por ejemplo, surge de las alteraciones introducidas por los cambios tecnológicos, los cuales producen por un lado la decadencia de algunos sectores de la producción que se vuelven obsoletos, y por otro, favorecen la creación de nuevos sectores. Dentro de esta dinámica tienen lugar dos eventos diferentes, a saber: a) una parte de la población es despedida quedando desempleada o parcialmente empleada y b) surgen sectores modernos que absorben la población disponible para el reclutamiento de empleo capitalista. La población de reserva es considerada como fluctuante dados estos movimientos de repulsión y atracción del trabajo, establecidos por el desarrollo capitalista (Marx 1906, 704)⁶.

⁶ La aplicación del concepto a grupos diferenciados sexual o racialmente fue criticada por Anthias (1980: 50), quien arguye que el concepto solamente debe ser usado en relación con el proletariado como un todo, sin identificar grupos dentro de él. Sin embargo, nada impide el uso de un concepto para caracterizar grupos específicos diferenciados, como ejemplo particular del caso general. Adicionalmente la especificación de los grupos involucrados en este proceso, nos permite observar que, a pesar de que el ejército de reserva flotante puede ser claramente identificable como la resultante de la introducción de innovaciones tecnológicas que propician el surgimiento de poblaciones

La población desplazada por el cambio tecnológico en un determinado sector, no es necesariamente la misma que es incorporada a nuevos sectores creados por la dinámica del desarrollo capitalista. El atributo de *fluctuante* —entre el ejército activo y el ejército de reserva— no aplica a aquellos permanentemente dislocados del sistema productivo, como podría ser el caso de una vasta porción del contingente femenino. La industria textil, al modernizarse —en el caso del Brasil— no solamente afectó a la población en general, sino también a la población femenina en particular (Madeira y Singer 1973, 37) y la mujer negra fue la primera en verse afectada por el proceso (González 1978). La diferenciación de la fuerza de trabajo por sexo, permite observar que, por lo menos en el caso del Brasil, se dio un crecimiento relativamente constante de la población masculina vinculada al sector secundario, mientras la participación de la población femenina en el mismo sector declinaba (Madeira y Singer 1973, 16 y 17; Bruschini 1978). Por lo tanto, dado que la participación masculina en el empleo es mucho mayor que la femenina, los fenómenos relacionados con la integración de la mujer en la fuerza de trabajo podrían permanecer ocultos en la dinámica general.

Siguiendo la línea de análisis formulada para el estudio de la fuerza de trabajo en Venezuela (Schminck 1977, 1.193-1227), Bruschini (1978) señala que en Brasil, el trabajo femenino se ve restringido a un reducido número de ocupaciones en comparación con el trabajo masculino. La creación de nuevos empleos no necesariamente significa que las mujeres puedan participar en ellos, dado que dife-

rentes factores, entre ellos los ideológicos, pueden impedir su participación efectiva. Por tanto, a menos que otros factores intervengan, la idea de que las mujeres son componentes del ejército industrial de reserva, candidatas a ser empleadas en estos nuevos sectores, resulta inadecuada.

De otro lado, el concepto marxista de ejército industrial de reserva latente se refiere al proceso generado por la transformación capitalista de la estructura agraria, que conlleva la expulsión del trabajador rural, que se pone así disponible para trabajar en la manufactura, en las zonas urbanas. Algunas de las contribuciones reseñadas en este artículo arrojan luces acerca de la penetración del capitalismo en el sector agrario, de las dislocaciones que sufren los trabajadores rurales, que afectan al trabajo masculino tanto como al femenino y de las condiciones de disponibilidad de empleo que empiezan a surgir como consecuencia del proceso migratorio (Leal y Deere 1978, Oliveira 1978 y Sautu 1978). Estos estudios permiten evaluar la utilización del concepto del ejército industrial de reserva latente, en relación con las formaciones sociales en Latinoamérica, particularmente con respecto al análisis del trabajo femenino.

Al examinar las condiciones de la economía colombiana, en relación con el mercado mundial, Leal y Deere (1978) la clasifican como capitalista, distinguiendo que existe un proceso diferencial de penetración del capitalismo en el sector agrario, lo que ha implicado que existan regiones más aisladas que otras frente a la penetración del mercado.

Comparando la división sexual del trabajo en una zona caracterizada por el predominio de la agricultura comercial, clasificada como la más capitalista, con una zona donde predomina la

desempleadas —particularmente mujeres— (Bruegel 1979: 16), no sucede lo mismo en relación con la identificación del contingente de población en reserva, que pasa a ser población activa, y el cual es más difícil de identificar.

agricultura de subsistencia, las autoras observan que en la zona más capitalizada, donde la principal actividad es la venta del trabajo, los cultivos de las unidades productivas donde predomina el trabajo familiar, constituyen una actividad secundaria; los hombres desarrollan más trabajo asalariado, mientras que la mujer se desempeña en actividades campesinas. En las zonas más estancadas, donde la principal actividad es el cultivo de la unidad de producción a través de contratos de siembra en compañía, las actividades campesinas son desarrolladas principalmente por los hombres, mientras que las mujeres se dedican a trabajos remunerados, particularmente dentro de los servicios domésticos, los cuales constituyen una actividad secundaria en esa región.

Al describir dinámicas tan diferentes para las dos localidades estudiadas, Leal y Deere (1978) estudian las dos actividades típicas desarrolladas por la mujer campesina que normalmente son agrupadas como indicadores de un ejército industrial de reserva de trabajo, revelando así las limitaciones del concepto, que impiden diferenciar y especificar las actividades de las mujeres rurales que permanecen ocultas por la connotación de que estas mujeres son simplemente participantes latentes potenciales en el ejército de trabajo activo, a pesar del trabajo que en realidad están desempeñando como campesinas o proletarias. Además de esto, dos procesos están siendo incluidos dentro del mismo concepto.

Asimismo, el estudio de Oliveira (1978), realizado en un área de Brasil caracterizada por el desarrollo capitalista intenso, permite señalar que la existencia de la agricultura comercial no significa que simultáneamente tenga lugar un proceso de proletarización

de la fuerza de trabajo. Las haciendas cafeteras en la región que ella analiza son un ejemplo de este hecho, puesto que la fuerza de trabajo asentada en las haciendas y atada a ellas a través de la concesión de vivienda, trabaja sin una remuneración salarial. El cambio en las relaciones sociales orientadas hacia un proceso de proletarización, solamente es introducido cuando la caña de azúcar se convierte en el principal cultivo comercial, sustituyendo al café, fenómeno que tuvo lugar por la posibilidad de la mecanización agrícola asociada al nuevo cultivo.

El cambio del producto cultivado permitió la contratación de mano de obra temporal, causando la expulsión de familias que previamente residían en las haciendas, y que se mudan a las ciudades cercanas. La categoría de residentes, sin embargo, no es totalmente eliminada. Las alternativas de empleo ofrecidas por el sector urbano provocan una alteración en los contratos de trabajo rural, las haciendas comienzan a individualizar y a pagar salarios a la fuerza de trabajo femenina. La ubicación del lugar de residencia no impide que la fuerza de trabajo rural desarrolle trabajos en la zona urbana, lo cual favorece las actividades remuneradas de la fuerza de trabajo femenina, a través de las posibilidades que encuentran las mujeres dentro del sector de los servicios domésticos en las ciudades. A menos que la estructura familiar no sea destruida en el proceso, el resultado es la intensificación de la jornada de trabajo femenina, dada la superposición de su trabajo doméstico y su empleo asalariado. Dado que las actividades domésticas confieren autoridad familiar a las mujeres, como observa Cebotarev (1978), las mujeres campesinas se resisten a abandonar su papel doméstico, cuando encuentran oportunidades de desempeñar otros roles

alternativos; optan, por lo tanto, por la superposición de roles.

La remuneración del trabajo femenino es, sin embargo, diferencial y discriminatoria en comparación con el trabajo masculino del mismo tipo como lo señala otro análisis del mismo proceso (Allier 1975, 132-134).

A su vez y en contraste con el proceso de penetración capitalista en la agricultura de la caña de azúcar encontrado por Oliveira (1978) en el sur de Brasil, Palmeira analiza el cultivo de la caña de azúcar en una región empobrecida, considerándolo como un modo de producción secundario al capitalismo: el sistema de plantaciones (Palmeira 1971). En los estudios de Heredia, García y García Jr. (1978) que hacen parte de los estudios coordinados por Palmeira, se revela una nueva divergencia respecto a los hallazgos de las investigaciones de Oliveira. Cuando los productores de pequeña escala se ven obligados a dejar el área rural, estableciéndose en las ciudades, en lugar de buscar empleo asalariado tienden a adquirir tierra, asumiendo actividades de cultivos de subsistencia.

El estudio de Sautu (1978), de otro lado, se desarrolla a la par con la migración estacional de trabajadores originada en Argentina, Bolivia y Paraguay. La autora, como lo hace Oliveira (1978), confirma la presencia de relaciones no capitalistas en la agricultura comercial, señalando, como lo hacen Leal y Deere (1978), que la contratación de trabajo asalariado es más común en las grandes propiedades, también señala formas peculiares de organización social específicas a cada hacienda, en la zona de intensa capitalización de la agricultura en Argentina.

Sautu (1978) concibe dos situaciones equivalentes a aquellas estudiadas

por Leal y Deere (1978). La autora analiza el trabajo familiar en zonas de cultivos capitalistas y en otras en donde la producción en pequeña escala predomina, considerando las complementariedades existentes entre la producción en pequeña y en gran escala, y empleando una estrategia de análisis similar a la adoptada por Moacir Palmeira (1979, 71-88) en su trabajo sobre la agricultura de caña de azúcar en el noreste del Brasil. La autora incluye como partes de un mismo conjunto u organización productiva lo siguiente: la producción en pequeña escala, las grandes propiedades y una red de intermediarios que articula la producción campesina con la transformación industrial del producto dentro de las grandes propiedades, también incluida dentro del sistema productivo.

Ella no considera el trabajo femenino en la zona más capitalizada como parte constituyente del ejército industrial de reserva, atribuyendo este calificativo o esta característica sólo al trabajo familiar en las zonas de minifundio, que incluye tanto a hombres como a mujeres. Estas áreas son fuentes de trabajo estacional para las regiones circundantes durante las épocas de cosecha, siendo consideradas por lo tanto como zonas proveedoras de mano de obra, mientras que las zonas de latifundio transfieren los costos de manutención de la fuerza de trabajo a través de una dinámica no capitalista, ya que el costo de reproducción de la fuerza de trabajo no está incluido en los salarios. Este resultado será discutido más adelante puesto que limita las posibilidades de utilización del concepto de ejército industrial de reserva para estos sectores cuyo crecimiento de la población no está relacionado con el crecimiento del modo capitalista de producción sino con el de otros modos de producción.

El análisis formulado por Sautu (1978) nos permite ver que aunque algunas situaciones pueden explicarse a través del proceso capitalista clásico, descrito por Marx, de acuerdo con el cual las innovaciones tecnológicas introducidas en la agricultura hacen posible la exclusión de una porción de la fuerza de trabajo, también son factibles soluciones de tipo no capitalista, que pueden ser implementadas al atar la mano de obra a través de la coerción. Las obligaciones que los trabajadores contraen con los propietarios de cultivar la tierra, son un ejemplo de estas formas coercitivas que pueden entreverse en los escritos de Sautu (1978) y que también son sugeridas por Nun (1969, 182-184). De acuerdo con este último autor, cada modo de producción posee su propia dinámica para generar un excedente de población relativo (Laclau 1969, 19-56). Althusser, citando a Marx, ya había puntualizado estas formas de coerción en los modos feudales de producción, cuando observaba que la forma económica de extraer plusvalía también puede ser considerada como una forma de coerción política sobre los campesinos.

Estos diversos mecanismos de coerción posible pueden darse en conexión unos con otros (Rey 1973; Carter 1978, 47-57). Estos mecanismos deberían ser desentrañados y distinguidos en lugar de ser simplemente atribuidos a la dinámica del modo de producción capitalista, como se hace al utilizar las categorías de ejército industrial activo y de ejército industrial de reserva derivada del anterior.

De otro lado, al discutir el concepto del ejército industrial de reserva, Marx se refiere —nuevamente dentro del modo de producción capitalista— al ejército industrial de reserva estancado (Marx 1906, 705). El autor caracteriza este segmento del ejército industrial

de reserva como aquellas personas que tienen jornadas de trabajo mayores al promedio, bajo salario y empleos irregulares. Por lo tanto, los trabajadores incluidos en esta categoría venden su trabajo a cambio de salarios, lo cual denota la presencia de relaciones capitalistas de producción.

Sin embargo, Velho (1976, 50-60) señala que la destrucción de la producción mercantil de pequeña escala por el modo de producción capitalista ocurre sólo de manera parcial, puesto que el proceso que se da realmente es un proceso de subordinación de la producción en pequeña escala al capital a través de los mecanismos de acumulación primitiva. Bartra (1978, 50) observa también que las industrias caseras pueden organizarse utilizando trabajo familiar y ser explotadas a través de un proceso que Marx clasificaba dentro de las etapas previas a la constitución del capital industrial, pero el cual en América Latina coexiste con el capitalismo. Dada la continuidad de este proceso en la realidad, Bartra (1978) lo llama un proceso de acumulación primitiva permanente.

Schmuckler (1978) también demuestra que el surgimiento del comercio de productos alimenticios en gran escala, introducido por el crecimiento de los supermercados, caracterizados por una organización capitalista, no elimina los comercios de víveres en pequeña escala. El comercio en gran escala y el comercio en pequeña escala se han ligado. El comercio en pequeña escala se ve impulsado por los estratos de la población de bajos ingresos, y opera a través de mecanismos de endeudamiento, los cuales incrementan los precios de los productos. Las redes de relaciones personales, características del comercio en pequeña escala, son inoperantes en el comercio en gran escala.

Hermitte y Segre (1978) señalan, de otro lado, que el trabajo de las mujeres artesanas, depende para su financiamiento de mecanismos de usura, que operan en situaciones en donde el capital es escaso. Otros sectores, en situaciones ligeramente mejores, proveen crédito a cambio del producto final y al comercializarlo extraen un excedente del proceso. A pesar de que estas relaciones de subordinación entre grupos se reproducen, también tienen lugar algunos cambios, tales como los que se dan en relación con el papel del hogar: las artesanas mujeres en el pasado se habían dedicado a tejer y fabricar telas en casa de sus empleadores, mientras que hoy día lo hacen en sus propios hogares.

La unidad de producción mercantil en pequeña escala se constituye entonces en la unidad doméstica que cultiva bienes para el autoconsumo, a través del esfuerzo físico de sus miembros. También pueden participar en otras actividades tales como: artesanías, industrias caseras y comercio en pequeña escala. El recurso principal de la unidad doméstica es su fuerza de trabajo, cuya productividad varía con el tamaño de la familia, el número de miembros en capacidad de trabajar y la cantidad de trabajo invertida por cada uno de ellos en la producción de determinada cantidad de bienes (Chayanov 1966, 1-27; Thorner 1971, 202-218)⁷.

Beatriz Schmuckler (1978) cuestiona la tesis según la cual la crisis económica produce el estancamiento o

eliminación de esta producción mercantil en pequeña escala. Ella observa que las familias manipulan los roles desempeñados por el trabajo femenino en estas ocasiones, enviando a la mujer al mercado de trabajo. Observa que esas crisis ponen en riesgo a los pequeños negocios, cuando uno de los miembros de la familia se enferma. Este tipo de crisis puede desembocar en una disminución del consumo de la familia, si las actividades desarrolladas por el miembro que ha caído enfermo no pueden ser desempeñadas por otro. Hermitte y Segre (1978) señalan que no solamente las enfermedades, sino también la muerte, o el matrimonio, o la migración, pueden afectar la subsistencia de la familia o sus patrones de consumo.

Barroso (1978), también citado por D'Souza (1978), Leal y Deere (1978) y Schmuckler (1978), puntualizan que los hogares comandados por mujeres están estrechamente ligados a situaciones de pobreza, conclusión que había sido previamente observada por Buvinic, Youssef y Elm (1978). En América Latina, en comparación con los países desarrollados, y tal como lo destaca Stan D'Souza (1978), el hecho de ser jefe de familia constituye una condición social de pobreza que afecta particularmente a las mujeres. Esto no significa, sin embargo, que en Latinoamérica el uso del concepto *Jefe de Hogar*, en situaciones en donde los dos esposos están presentes, no enmascare la responsabilidad de la mujer, particularmente importante en el sostenimiento del hogar, y que frecuentemente es representada como mera colaboradora (Heredia, García y García Jr., 1978). Nosotros señalamos que algunos factores demográficos ligados al tipo de organización familiar para el mantenimiento del hogar, pueden desembocar en el empobrecimiento de los grupos domésticos. Puede observarse que estos

⁷ Mientras que en el modo de producciones esclavista, los medios de subsistencia de los esclavos son proveídos por sus amos, en la producción mercantil en pequeña escala, los campesinos cultivan ellos mismos la tierra para proveerse su subsistencia. Cuando el acceso a la tierra se ve limitado, ya sea por la cantidad de tierra disponible (Chayanov 1966, 1-27), o por factores políticos (Velho 1976, 193-223), tiende a producirse el fenómeno de un excedente de población (Chayanov 1966, 1-27).

elementos difieren de los discutidos por Marx en asocio con el concepto del ejército industrial de reserva. El autor asocia el empobrecimiento con el empleo o con la dislocación del sector rural. Marx observa que la constitución de esta clase empobrecida limita las aspiraciones salariales de aquellos que permanecen empleados en el ejército activo (Marx 1906, 707). El autor distingue varias categorías dentro del estrato pauperizado: primero, Marx identifica a aquellos que a pesar de no pertenecer ellos mismos a la categoría de reserva, son hijos de personas que pertenecieron a esta categoría, y por lo tanto, candidatos a pertenecer a ella junto con los huérfanos. Otra categoría distinguida por Marx incluye a aquellos incapacitados —por razones físicas o problemas de adaptación— para pertenecer al ejército de trabajo activo, comprende a los individuos afectados por deficiencias físicas o a los muy ancianos (Marx 1906: 706-707). A los anteriores grupos podríamos adicionar aquellos que han sufrido un intenso proceso de descalificación profesional, sin posibilidad de readaptación. Marx distingue dentro de este estrato de bajos ingresos, otro grupo compuesto por criminales, vagabundos y prostitutas; los “casos peligrosos” (Marx 1906, 707).

El concepto de ejército industrial de reserva es empleado entonces para incluir una multitud de situaciones de trabajo, aún cuando se den cambios en la inserción de los contingentes de población dentro del aparato productivo. Estas situaciones siempre son designadas dentro de la categoría de reserva, como en el caso de los contingentes de familias campesinas dislocadas que migran hacia las ciudades y que empiezan a trabajar en el servicio doméstico. El único elemento que podría observarse al utilizar este concepto es la transferencia de una posición de reserva a otra. Si adicionalmente, incor-

porásemos la sugerencia de Beechy (1978, 190), según la cual las mujeres casadas son también parte del ejército de reserva para el modo de producción capitalista, entonces el caso de las mujeres campesinas que emigran de las áreas rurales para establecerse como empleadas del servicio doméstico —residiendo en casas de familia— y que dejan sus empleos cuando se casan, de ninguna manera dejarían de ser parte del ejército de reserva. Aún si pasaran a dedicarse a la venta de alimentación o de confecciones a domicilio, para propósitos comerciales —en una situación similar al caso estudiado por Zahidé Machado Neto— y a pesar de la variedad de su historia ocupacional, nunca dejarían de pertenecer a la misma categoría. El concepto del ejército industrial de reserva ha sido extendido a tal punto, y para incluir una tal complejidad de situaciones, que se ha vuelto redundante, particularmente en lo que se refiere a la descripción de algunas posiciones de dislocamiento de las mujeres dentro del aparato productivo.

III. La especificación del contexto doméstico como espacio de trabajo

El espacio físico del hogar, es decir la casa, podría seleccionarse como un marco de observación privilegiado, dada la variedad de posiciones que ocupa dentro de estructuras productivas diferentes, que coexisten con el capitalismo⁸. La casa puede ser considerada como instrumento de producción, medio de subsistencia, o como medio de coerción para la eje-

⁸ Dadas las connotaciones que toma el concepto de *hogar* dentro de nuestra cultura, utilizaré en su lugar el concepto de *casa*, para dejar en claro que me refiero al espacio físico en donde pueden desarrollarse actividades de producción, más allá de la caracterización prevaleciente de un espacio habitacional típico de una sociedad capitalista. Desde este punto de vista, una *casa* puede ser o no ser un *hogar*.

cución del trabajo. La producción de los hogares puede estar organizada para el autoconsumo de sus residentes, como también en función del consumo externo. A partir de la posición ocupada por los hogares, las casas, en distintos modos de producción, podríamos diferenciar entre los conceptos de trabajo y empleo, dando lugar a distinciones entre las siguientes categorías de actividades que son desarrolladas en este contexto: trabajo doméstico, trabajo a domicilio, servicio doméstico e industrias caseras.

A pesar de que Marx arguye que desde el punto de vista de la producción capitalista, el trabajo doméstico debe considerarse como improductivo, el sentido de este calificativo debe especificarse, dada la connotación peyorativa que introduce en relación con el trabajo de la mujer. Nosotros puntualizamos consecuentemente que el trabajo desempeñado en los hogares es improductivo para el capital, en el sentido de que no produce capital, a pesar de que pueda contribuir a la producción capitalista a través de la venta de tiempo de trabajo, generada por la división sexual generacional del trabajo dentro del contexto doméstico (Aguiar 1978; Cebotarev 1978; Rodríguez 1978; Neto 1978). El lugar ocupado por el hogar dentro de la estructura productiva, permite dar una base firme a las actividades del grupo doméstico así como también analizar uno de los principales temas de discusión acerca del sexismo de las estadísticas relacionadas con la participación femenina en la fuerza de trabajo (Barroso 1978; D'Souza 1978; Rodríguez 1978; Leal y Deere 1978; Aguiar 1978), puesto que tanto los censos como las encuestas nacionales de hogares generalmente utilizan como fuente principal de la información a los jefes de hogar. La figura patriarcal, presente en varios modos de produc-

ción, asume características diferentes en cada uno de ellos, afectando así, posiblemente, el proceso mismo de recolección de los datos estadísticos, una importante fuente de información en la sociedad moderna.

De otro lado, el análisis de las actividades del grupo familiar, dentro del hogar y fuera de él, permite elaborar un modelo que puede adaptarse no sólo al caso del trabajo campesino sino también a la producción mercantil en pequeña escala, dentro de las zonas urbanas, excepción hecha de situaciones relacionadas con el cultivo de la tierra y, finalmente, con el trabajo dentro del sector capitalista. El delineamiento del espacio y las formas de utilización del tiempo son dimensiones que podrían emplearse en un estudio de otras muchas configuraciones del trabajo, aun de aquellas relacionadas con la dimensión doméstica de las familias de las clases trabajadoras (Aracky Martins Rodrigues 1978).

Al considerar el hogar como unidad productiva, en la cual se preparan alimentos tanto para la propia subsistencia como para el comercio —como en el caso del trabajo a domicilio— se hace posible conceptualizar el trabajo desempeñado en este contexto como trabajo productivo (Neto 1978), puesto que los parámetros usados como referencia son aquellos de la producción mercantil en pequeña escala.

Heredia, García y García Jr. (1978) estudian las unidades de los hogares campesinos, analizando el trabajo del hogar, contrastando entre trabajo dentro de la casa y trabajo en la parcela arrendada para los cultivos de subsistencia. A pesar de que el trabajo dentro de la casa es considerado como responsabilidad de las mujeres, el trabajo que se desarrolla en la parcela familiar, aún cuando involucra la par-

ticipación de la mujer, es considerado como responsabilidad del hombre. La parcela es dividida en espacios colectivos e individuales. Generalmente se usan criterios de edad para distribuir dichas subparcelas de tierra entre los hijos y las hijas, socializándolos dentro del trabajo colectivo.

Las responsabilidades sobre el trabajo en la parcela confieren autoridad: los cultivos de los productos mayores o de los bienes considerados más esenciales para la subsistencia, por las familias campesinas, tales como el ganado y la harina de mandioca, son atribuidos a los hombres; mientras que las mujeres son responsables de la producción de verduras y de los animales de corral. La comercialización de los productos es realizada primordialmente por los hombres, puesto que las mujeres son relegadas a la esfera doméstica, dados los rígidos patrones de control sexual.

Cebotarev (1978) anota que el desempeño de los papeles conyugales maternales y domésticos, constituye una dimensión que refuerza la identidad de la mujer campesina, aumentando su estatus y su poder, puesto que la responsabilidad en la esfera doméstica también confiere autoridad familiar. En lo referente al desempeño del rol doméstico, el autor se refiere a las actividades domésticas que generalmente giran alrededor de la adquisición y preparación de alimentos para la familia. Luego siguen las actividades relacionadas con la limpieza de la cocina y de la vivienda, de naturaleza menos flexible porque requieren de atención diaria, este tipo de actividades ocupan una gran parte del tiempo de las mujeres campesinas. Las actividades relacionadas al rol materno y aquellas relativas a la lactancia y crianza de los bebés son consideradas como más flexibles por el autor, puesto que pueden ser más fácilmente combinadas o alternadas con otras actividades.

Frecuentemente, las mujeres también cuentan con la ayuda de otros hijos. Las tareas consideradas como más flexibles son aquellas relativas al lavado y planchado de ropa en días específicos de la semana y que no requieren atención diaria. Otro aspecto que añade flexibilidad a este tipo de tarea es el hecho de que puedan ser delegadas en terceras personas, o desempeñadas fuera del hogar, a través de la contratación. Rendón y Pedrero (1975), para el caso de México, hacen una clasificación de un grupo de actividades domésticas que se aproximan bastante a esta categoría.

Cebotarev (1978) también considera otro conjunto de actividades que no están ligadas directamente al rol doméstico, pero que contribuyen al mantenimiento de la familia, tales como aquellas relacionadas con la producción en pequeña escala de alimentos en el hogar, lo mismo que aquellas relativas a las industrias caseras y a los servicios. El autor incluye, conjuntamente con estas actividades, la crianza de pollos y animales de corral, el cultivo de la huerta familiar y la colaboración con el hombre en las actividades agrícolas de mayor escala. Cebotarev (1978) señala que a pesar de que las mujeres colaboran con el hombre en los trabajos agrícolas, trabajos que son considerados como una actividad esencialmente masculina, los hombres no cooperan con las mujeres, en forma recíproca, en el trabajo doméstico. Ese tipo de actividad agrícola, como también las actividades comerciales dentro de las cuales se incluyen la compra de mercancías y la venta de los productos elaborados en el hogar, son más esporádicas que las actividades domésticas.

El autor enumera tipos de actividades femeninas que van desde aquellas tareas que giran alrededor de la esfera doméstica hasta aquellas orientadas al mundo exterior al hogar. Zahidé

Machado Neto (1978), siguiendo el argumento de Juliet Mitchell, añade a las dimensiones seleccionadas por Cebotarev para el análisis de las actividades femeninas, otras dos, a saber: la sexualidad y la socialización de los hijos, como aspectos que definen las dimensiones de la existencia de la mujer.

Aracky Martins Rodrigues (1978) examina el modo de producción capitalista incluyendo la unidad doméstica de las familias de clase trabajadora como objeto de su estudio. El autor analiza los respectivos roles de acuerdo con la etapa del ciclo de vida, la composición de edades y las relaciones entre las personas que mantienen la familia y aquellas que son mantenidas dentro del grupo familiar. Rodrigues (1978) observa que los roles de madre y de jefe del hogar no son roles fijos, argumentando que dentro del primero pueden distinguirse varias actividades, tales como la preparación de las comidas y los portacomidas, el cuidado de la casa, el apoyo emocional, la socialización de los hijos, entre otros; algunas de estas actividades son parcialmente compartidas con la hija mayor, cuando la madre trabaja fuera del hogar.

La distinción y enumeración de esta gama de actividades permite especificar claramente el trabajo de la mujer, evitando las imitaciones antes mencionadas que ocurren cuando las actividades de la mujer son concebidas como residuales. Este tipo de dificultades se presentan cuando se utilizan conceptos genéricos vagos en relación con una amplia variedad de situaciones que, dado el agrupamiento heterogéneo, se presentan de manera indiferenciada dentro de un análisis del trabajo femenino.

VI. Las consecuencias políticas de considerar el contexto doméstico como espacio productivo

Al no tener en cuenta aspectos como los mencionados anteriormente,

se corre el riesgo de que las propuestas para elevar la participación femenina en la fuerza de trabajo, propuestas que toman como referencia únicamente el modo de producción capitalista, desembocuen en análisis que consideren solamente las potencialidades de incorporación de las mujeres dentro del ejército activo, en detrimento de análisis alternos en los que se verifique la importancia de la contribución femenina concreta.

Una de las principales contribuciones de este artículo estriba en las consecuencias que de él se puedan derivar para la acción política de los grupos interesados en elevar el nivel de participación de las mujeres, puesto que en él se elabora un análisis de la composición de la fuerza de trabajo que crea un marco conceptual adecuado para apreciar la contribución de sectores cuyas actividades venían siendo subvaluadas.

En lo referente a la crítica al énfasis excesivo que se ha venido concediendo a factores estructurales, en detrimento de un análisis del patriarcalismo (entre otras formas de control sobre la sexualidad y la reproducción), que permea la estructura social, se debe observar que el centrarse exclusivamente en factores de orden político, impide ver el mejor camino para el análisis estructural. Un análisis serio del trabajo que se ejerce en la esfera doméstica, no debe confundirse con la reivindicación de beneficios sociales para el trabajo doméstico, ni con la exigencia de que el trabajo doméstico sea remunerado. Al contrario de lo que se piensa, buena parte de las actividades ejercidas por las mujeres en este contexto son remuneradas. El espacio tradicionalmente reservado a las mujeres, por el hecho de ser criticable a partir del sexismo de la sociedad, ha venido siendo descartado como objeto del análisis feminista, sin que se observe detalladamente su dinámica. De esta manera, la misma *invisibil*-

lidad que se concede a las mujeres retratada en forma clásica por Simone de Beauvoir es transferida a los espacios en donde las mujeres desarrollan la mayor parte de sus actividades.

El movimiento feminista se ha ocupado casi exclusivamente de encontrar para la mujer posibilidades de trabajo fuera del hogar como una de las posibles formas de participación que contribuyan a su emancipación. El movimiento necesita volver sobre las formas de trabajo dentro del hogar, incluyendo aquellas que están orientadas hacia el mercado. La importancia de las actividades de trabajo en este contexto, como lo demuestran las contribuciones brevemente reseñadas en este artículo, demandan nuevas formas de acción política, posiblemente a nivel de la comunidad, el vecindario o el distrito.

La negligencia a considerar estos aspectos puede desembocar en proposiciones utópicas totalmente divorciadas de los aspectos de la vida cotidiana que están determinados por la estructura social. El hecho de poner la perspectiva de la liberación femenina dentro de un contexto, puede desembocar en estrategias intermedias que permitan a la mujer mantener sus actividades productivas en el espacio doméstico al mismo tiempo que la apartan del ambiente doméstico cerrado y de las perspectivas tradicionales que éste conlleva. La discusión de la producción en el hogar y de los productos del empleo doméstico a través de programas radiales, por ejemplo, y la acción de grupos orientados hacia la comunidad, pueden ser formas políticas viables de operar en esta esfera del trabajo, dando así a la mujer nuevas salidas para salvar los obstáculos de la producción en el hogar.

Bibliografía

- Abreu, Alice de Paiva; Silva, Maria da Gloria, Ribeiro y Cappelin, Paola. "A Força de Trabalho Feminina em Áreas Urbanas na América Latina". Ensayo presentado al seminario A Mulher na Força de Trabalho na América Latina, Rio de Janeiro, IUPERJ, 1978.
- Aguilar, Neuma. "Casa Modo de Produção". Trabajo presentado al Seminario A Mulher na Força de Trabalho na América Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.
- . *Orcamentos de Tempo em Perspectiva Comparada*. Trabajo presentado al VII Encuentro anual da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais, Friburgo, 20-22 de octubre, 1982.
- Alonso, José A. "Las trabajadoras a domicilio de la maquila del vestido en la metrópoli mexicana y sus relaciones con el capitalismo dependiente. *Estudios sobre la Mujer*. Secretaría de Programación y Presupuesto (ed.) México, D. F., 1982.
- Althusser, Louis et. al. Para leer el Capital. Paris: Maspero, 1967.
- Allier, Verena Martínez. "Qual a Mulher que Merecemos?". *Cadernos de Pesquisa: Revista de Estudos e Pesquisa em Educação* 15, diciembre, 132-134, 1975.
- Anthias, Floya. "Women and the Reserve Army of Labor: A Critique of Veronica Beechey". *Capital and Class Theory and Politics Special Issue*, 10: 50-63, 1980.
- Arizpe, Lourdes. "Women in the Informal Labour Sector". Wellesley Editorial Committee (ed.) *Women and National Development: The Complexities of Change*. Chicago and London: The University of Chicago Press, 1976.
- Balmaceda, Vilma Vargas. "Perú: Diagnóstico Laboral Femenino". Proyecto 102: Seminario sobre la Formación Profesional de la Mujer Trabajadora. Lima, Perú: Ministerio de Trabajo, Dirección General del Empleo, 1976.
- Barrera, Manuel. "Diferenciales Salariales entre Hombres y Mujeres en América Latina". Trabajo presentado al Seminario A Mulher na Força de Trabalho na América Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.
- Barroso, Carmen Lucia de Melo y Mello, Guimaraes. "O Acesso da Mulher ao Ensino Superior Brasileiro". *Caderno de Pesquisa: Revista de Estudos e Pesquisa em Educação*, 15, December: 47 77, 1975.
- Barroso, Carmen. "Sozinhas ou Mal Acompanhadas: A Situação das Mulheres Chefes de Família". Trabajo presentado al Seminario

- A Mulher na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.
- Bartra, Roger. *Estructura Agraria y Clases Sociales en México*. México: Ediciones Era, 1978.
- Beechey, Veronica. "Women and Production: A Critical Analysis of Some Sociological Theories of Women's Work". Annette Kuhn and Ann Marie Volpe (eds.). *Feminism and Materialism*. Londres: Routledge and Kegan Paul, 1978.
- Berlinick, Manoel T. and Hogan, Daniel. "Social Marginality or Class Relationships in the City of São Paulo?" Neuma Aguiar (ed.), *The Structure of Brazilian Development*. Rutgers, New Jersey: Transaction Books, 1979.
- Britto, Alda e Neto, Zahidé Machado. *Tempo de mulher, tempo de trabalho: Um Estudo entre Mulheres Proletárias em Salvador*. Trabajo presentado al VI Encontro anual da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais. Friburgo, 20-22 de octubre, 1982.
- Bruegel, Irene. "Women as a Reserve Army of Labour". *Feminist Review* 3, 1979.
- Bruschini, Maria Cristina Aranha. "Sexualizações das Ocupações: O Caso Brasileiro". Trabajo presentado al Seminario A Mulher na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978;
- Buvinic, Mayra Youssef, Nadia F. and Von Elm, Barbara. "Women Headed Households: The Ignored Factor in Development Planning". Washington D.C.: International Center for Research on Women, Unpublished Manuscript, 1978.
- Cardoso, Fernando Henrique. "Comentário sobre os Coneitos de Superpopulação Relativa e Marginalidade". *O Modelo Político Brasileiro e Outros Ensaios*. São Paulo: Difusora Européia do Livro: 120-165, 1972.
- Carter, Aidan Foster. "The Modes of Production Controversy". *New Left Review*: 47-77, 1978.
- Carvalho, Maria Luiza and Silva, Rosa Maria Ribeiro. "O Trabalho Feminino em Áreas Rurais da America Latina: Uma Revisão da Literatura". Trabajo Presentado al Seminario A Mulher na Força de Trabalho na America Latina, Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.
- Cebotarev, E. A. "Organización del Tiempo de Actividades Domésticas y No-Domésticas de Mujeres Campesinas en Latinoamérica". Trabajo presentado al Seminario A Mulher na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.
- Cisneros, Antonio J. "Participación Económica y Movilidad Social Femenina en el Contexto Socio-Cultural de Bolivia". Trabajo presen-
- tado al Seminario Mulheres na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.
- Chayanov, A. V. "On the Theory of Non-Capitalist Economic Systems". D. Thorner, B. Kerblay and R.E.F. Smith (eds.) A.V. Chayanov on the Theory of Peasant Economy. The American Economic Association, Homewood, Illinois: Richard D. Irwin, 1966.
- D'Souza, Stanislas. "Head of Household, Sex Based Stereotypes, Sex Biases and National Data Systems". Trabajo presentado al Seminario A Mulher na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.
- Durand, John D. *The Labour Force in Economic Development*. Princeton: Princeton University Press, 1975.
- Elizaga, Juan C. "The Participation of Women in the Labour Force in Latin America". *International Labour Review*, 109, 5-6, May-June: 519-538, 1974.
- Farias, Zaira Ary. Aspectos relacionados com a situação da mulher dona de casa face ao trabalho doméstico e extra-doméstico. Trabajo presentado al III Encontro anual da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais, 1979.
- Farias, Zaira Ary. Contribuições recentes para o estudos de Orçamentos de Tempo: Uma resenha. Trabajo presentado al VI Encontro Anual da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais. Friburgo, 20-22 de octubre, 1982.
- Figueiredo, Mariza de Athayde. *Orçamentos de tempo: Método aplicado pelas Ciências Sociais nas Pesquisas de Campo*. Trabajo presentado al VI Encontro anual da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais. Friburgo 20-22 de octubre, 1982.
- Fucaraccio, Angel. "El Trabajo Femenino en Chile: Un Estudio de Caso de las Áreas Urbanas". Paz Covarrubias and Rolando Frando (eds.) Chile: Mujer y Sociedad. Santiago, Chile: UNICEF, 1978.
- Galeano, Luis A. "Las Mujeres como Proveedoras de Fuerza de Trabajo en el Paraguay". Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1977.
- Galeano, Luis A. and Moringo, José N. "Cambios en las Características Económicas y la Demanda de la Fuerza de Trabajo Femenina en el Paraguay". Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, ms, 1979.
- González, Lelia de Almeida. "Qual o Lugar da Mulher Negra Enquanto Força de Trabalho?" Trabajo presentado al Seminario A Mulher na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.

- Heredia, Beatriz, Maria Alasia; García, M. France and García Jr., A. R. "El Lugar de la Mujer en Unidades Domésticas Campesinas". Trabajo presentado al Seminario A Mulher na Força de Trabalho na America Latina, Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.
- Jelin, Elizabeth, "La Mujer y el Mercado de Trabajo Urbano". Estudios CEDES, 1, 6: 1-41, 1978.
- Laclau, Ernesto. "Modos de Producción, Sistemas Económicos y Población Excedente: Aproximación Histórica a los Casos Argentino y Chileno". Revista Latinoamericana de Sociología, 5, a: 276-316, 1969.
- Laclau, Ernesto. "Feudalismo e Capitalismo na America Latina". *Política e Ideología na Teoria Marxista*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1979.
- Lattes, Zulma Recchini de and Wainerman, Cata-lina H. "Empleo Femenino y Desarrollo Económico: Algunas Evidencias". Desarrollo Económico 66, 17: 301-317, 1977.
- Leal, Magdalena Leon and Deere, Carmen Diana. "Estudios de la Mujer Rural y el Desarrollo del Capitalismo en el Agro Colombiano". Demografía y Economía XII, 1 (34): 4-36, 1978.
- Leal, Magdalena León Editora. *Mujer y Capitalismo Agrario*. Bogotá, ACEP, 1980.
- Leal, Magdalena León, Editora. *Debate sobre la Mujer en América Latina y el Caribe* (3 vol.) Bogotá: ACEP, 1982.
- Linero, María del Carmen Elu. 1976. "Women's Work and Fertility: Mexico. June Nash and Helen Safa (eds.) Sex and Class in Latin America. New York: Praeger, 1980.
- Lomnitz, Larissa. *Como Sobreviven los Marginados*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno, 1975.
- Lopes, Jose Sergio Leite. "Notas Críticas ao Desemprego e Subemprego no Brasil". Dados, 18: 135-157, 1978.
- Madeira, Felicia R. and Singer, Paul I. "Estrutura do Emprego e Trabalho Femenino no Brasil: 1920-1970". Cadernos do CE-BRAP 13. São Paulo: Centro Brasileiro de Análise e Planejamento, 1973.
- Madeira, Felicia Reicher. "El Trabajo de la Mujer en Fortaleza". Demografía y Economía, XII, 1 (34): 46-74, 1978.
- Marx, Karl. *Capital: A Critique of Political Economy*. New York: The Modern Library, 1906.
- Marx, Karl. *O Capital*, Livro I, Capítulo VI (Inédito). São Paulo: Livraria Editora Ciências Humanas, 1978.
- Mauss, Marcel. "Essais sur le Don". Sociologie et Anthropologie. Paris: Presse Universitaire de France, 1968.
- Marulanda, Nohra Rey. "La unidad reproducción-producción en las mujeres del sector urbano en Colombia". *Desarrollo y Sociedad*, 7, pp. 17-34, Bogotá, 1982.
- Miranda, Glaura Vásquez. "A Educação da Mulher Brasileira e sua Participação nas Atividades Econômicas em 1970". Cadernos de Pesquisa: Revista de Estudos e Pesquisa em Educação, 15, December: 21-36, 1975.
- Miranda, Glaura Vásquez "Women's Labour Force Participation in a Developing Society: The Case of Brazil". Wellesley Editorial Committee (eds.), *Women and National Development: The Complexities of Change*. Chicago: The University of Chicago Press, 1977.
- Molyneux, Maxine. "Beyond the Domestic Labour Debate". New Left Review 116, Julho-agosto: 3-27, 1979.
- Neto, Zahide Machado. "As Meninas: Sobre O Trabalho da Criança e da Adolescente em Família Proletária". Trabajo presentado al Seminario A Mulher na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.
- Nun, Jose. Superpoblación Relativa, Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal". Revista Latinoamericana de Sociología, 5, 2, 1969.
- Oliveira, M. C. F. A. "A Individualização da Força de Trabalho e o Trabalho Feminino em Pederneiras, São Paulo". Trabajo presentado al Seminario A Mulher na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1979.
- Palmeira, Moacir. "Latifundium et Capitalisme". Thèse de 3^e Ciclo. Paris: Université René Descartes, 1971.
- Palmeira, Moacir. "The Aftermath of Peasant Mobilization: Rural Conflicts in the Brazilian Northeast since 1964". Neuma Aguiar (ed.). *The Structure of Brazilian Development*. New Brunswick, New Jersey: Transaction Books, 1979.
- Pena, Maria Valéria Junho. *Mulheres e Trabalhadoras*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1981.
- Perlman, Janice. *The Myth of Marginality*. Berkeley: University of California Press, 1976.
- Prates, Suzana and Taglioretti, Graciela. "Participación de la Mujer en el Mercado de Trabajo Uruguayo: Características Básicas y Evolución Reciente". Trabajo presentado al Seminario Mulheres na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.

- Rato, Maria Helena. "A participação Feminina na População Ativa Frente as Necessidades do Sistema Produtivo no Brasil". Trabajo presentado al Seminario Mulheres na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.
- Rendón, Teresa and Pedrero, Mercedes. "La Mujer Trabajadora". Cuadernos del Trabajo 5. Instituto Nacional de Estudios de Trabajo, Congreso del Trabajo: México, 1975.
- Rey, Pierre Philip. *Les Alliances de Classes: Sur L'Articulation des Modes de Production*. Paris: F. Maspéro, 1973.
- Rojas, Antonio Ybarra. "La Estructura Ocupacional de la Fuerza de Trabajo Femenina en Nicaragua: 1950-1977". Trabajo presentado al Seminario Mulheres na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.
- Rodríguez, A. M. *Operario, Operaria*. São Paulo: Editora Símbolo, 1978.
- Saffioti, Heleieth Iara Bongiovani. *Emprego Doméstico e Capitalismo*. Petrópolis: Vozes, 1978.
- Saffioti, Heleieth I.B. e Ferrante, Vera Lúcia Botta. *Trabalhadoras Rurais: Exclusão e Participação*. Trabajo presentado al VI Encontro anual da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais. Friburgo, 20-22 de octubre, 1982.
- Sautu, Ruth. "Formas de Organización Agraria, Migraciones Estacionales y Trabajo Femenino". Trabajo presentado al Seminario
- Mulheres na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.
- Schmink, Marianne. "El Desarrollo Dependiente y la División del Trabajo por Sexo: Venezuela". Revista Mexicana de Sociología, 39, 4, 1977.
- Scmuckler, Beatriz Elba. "Mujer y Familia Comerciante". Trabajo presentado al Seminario Mulheres na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1980.
- Standing, Guy. "Education and Female Participation in the Labour Force". International Labour Review, Vol. 114, Nos. 3, pp. 281-297, 1976.
- Thorner, Daniel. "Peasant Economy as a Category in Economic History". Theodor Shanin (ed.) *Peasant and Peasant Societies*. Middlesex, England: Penguin Modern Sociology Readings: 202-218, 1971.
- Vargas, Delma Del Valle. "Factores Determinantes de la Participación de la Mujer en el Mercado de Trabajo". Lima, Perú: Dirección General del Empleo, Oficina Técnica de Estudios de Mano de Obra del Ministerio de Trabajo, 1977.
- Velho, O. 1976. *Capitalismo Autoritário e Campeirato*. Rio de Janeiro: DIFEL, 1976.
- Vera, David F. e Laird, Judith. "Metodología Empleada en la Encuesta del Perfil Socioeconómico de la Mujer Rural en El Paraguay". Trabajo presentado al Seminario A Mulher na Força de Trabalho na America Latina. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1978.

1000